

BOLETÍN

DE LA

Sociedad Económica

de Amigos del País

DE

GERONA

CUARTA ÉPOCA

31 Mayo 1917

NÚMERO 37

SUMARIO

Acta de la sesión ordinaria efectuada por la Sociedad Económica Gerundense de amigos del país el día 17 de enero último.—Índice sumarisimo del historial de la Sociedad Económica de amigos del país desde su fundación hasta nuestros días.—Obra patriótica—La exportación de patatas tempranas.—Información de nuestra Sociedad.—Varias.—Publicaciones recibidas.—Aviso importante.

Acta de la sesión ordinaria efectuada por la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, el día 17 de Enero de 1917.

En la ciudad de Gerona a diez y siete de Enero de mil novecientos diez y siete, celebró su sesión reglamentaria la Sociedad Económica, bajo la presidencia del Sr. Director D. José M.^a Perez Xifra, asistiendo los Sres. socios al margen designados.—Por ausencia del Sr. Secretario general, actuó el Vice-Secretario, Sr. Perez Claras.

Se dió lectura al acta de la sesión extraordinaria y de la ordinaria celebradas el día 15 de Diciembre último, que fueron aprobadas, pasándose al despacho de los asuntos siguientes:

El Sr. Presidente dió cuenta de la ausencia del Sr. Secretario general, motivada por el fallecimiento de su hermano D. Fernando, ocurrido en Barcelona. Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Sociedad por la pena de nuestro digno compañero dándole el más sentido pésame.

A continuación se dió lectura a una carta del Sr. Gomez Vallejo, dando las gracias y ofreciéndose a la Sociedad por haberle elegido Vocal propietario del Consejo Superior de Fomento.

De un oficio de la Asociación de Periodistas de Gerona solici-

tando como el año anterior un donativo de la Sociedad, para contribuir a la fiesta de los Reyes. Se acordó conceder la cantidad de 25 ptas. para dicho objeto.

De otra carta del nuevo socio D. Antonio Ortiz Repiso, dando las gracias y ofreciéndose al Sr. presidente de la Sociedad y señores socios por haberle admitido como socio de la misma. Enterado.

De un B. L. M. del Sr. Alcalde de esta Ciudad, remitiendo un ejemplar de la Memoria sobre el funcionamiento de las Colonias Escolares organizadas por el Ayuntamiento.

Enterado.

De un oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia remitiendo el número del Boletín oficial en que se publica la lista de los señores socios que tienen derecho electoral para la elección de Compromisarios para la de Senador por la Región. Enterado.

El Sr. Director manifestó a la Sociedad que habiendo vuelto a reingresar en la misma el Sr. D. José Grahit, a su ruego accedía a encargarse de la redacción y publicación del Boletín de la Sociedad y por consiguiente desde el presente mes reaparecerá de nuevo dicho Boletín, como así ha sido publicado haciendo constar las causas que motivaron la suspensión del mismo.

Y no habiendo otros asuntos de que tra'ar, se dió por terminada la sesión, levantándose la presente acta, de que certifico.—El Vice-Secretario.

Indice sumarisimo

del historial de la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, desde su fundación hasta nuestros días; redactado por Don José Grahit, a fin de ser remitido al Director de la Sociedad Económica Matritense para que forme parte del volumen que será presentado a los poderes públicos, como testimonio de la labor de nuestras corporaciones, junto con la exposición, afirmando el propósito decidido de intervenir en todas aquellas manifestaciones sociales positivamente útiles y beneficiosas y a demostrar la vitalidad de las mismas, en cumplimiento, todo ello, de los acuerdos que tomó la Junta Central de delegados de las Sociedades Económicas españolas celebrada en Madrid.

AÑO 1835

Por virtud del Real Decreto y Reglamento de dos de Abril de mil ochocientos treinticinco se constituyó la Sociedad Económica Gerundense de Amigos del País la cual siguió funcionando hasta 1843 en que languideció su actuación a consecuencia de los disturbios que afligieron a la nación española.

De dicha primera etapa no se han podido obtener antecedentes para dar a conocer los principales asuntos de que se ocupó, a pesar de haber buscado minuciosamente entre los legajos que existen

en el archivo, siendo creencia general que con los cambios de local se extraviaron.

Sábase no obstante que desde 1835 hasta 1843 se ocupó con interés de cuantos asuntos afectaron a los fines de su constitución.

AÑO 1876

En 6 de Abril de 1876, el Gobernador civil D. Mariano Vergara invitó a cuantos señores le hicieron la honra de asistir a la reunión preparatoria para la reorganización de la Sociedad Económica, inscribiéndose como socios 82 personas pertenecientes a las más distinguidas familias de la capital, figurando entre ellas las que ocupaban cargos públicos y ostentaban títulos académicos.

El propio día tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial una reunión presidida por el Gobernador Sr. Vergara a la que asistieron la mayoría de los nuevamente inscritos, constituyéndose la junta de Gobierno formada por los supervivientes que figuraron en 1835.

Se acudió al Gobierno solicitando que para equilibrar nuestro comercio con el que sostiene la industria corchera con varias naciones extranjeras se fijara un derecho protector de un 25 o 30 por ciento sobre el valor de los corchos en plancha y un 50 o 60 sobre los cuadrados.

Se designaron los señores que debían formar la Diputación de la Corte, con arreglo al art. 120 de los Estatutos, la que prestó grandes servicios en pro de los intereses que siempre ha defendido la Económica, cumpliendo el fin de su institución, Diputación que en todo tiempo ha tenido y sigue teniendo en Madrid.

Se solicitó y obtuvo el establecimiento de depósitos o paradas de caballos sementales, para mejorar la raza caballar, en distintos puntos de la provincia.

Pidió al Estado que la Económica fuese agregada a la región de Barcelona para que concurriera con las demás a la elección de Senadores, por estar fundada en 1835 y tener socios con más de tres años de existencia en la misma.

A partir de este año ofreció un premio en todos los certámenes que organizó la Asociación literaria de Gerona.

Aprobó el modelo del dibujo de la medalla que debían llevar los socios como distintivo.

AÑO 1877

Recomendó a todos los Alcaldes y cosecheros que concurrieran a la Exposición vinícola que se celebró en Madrid.

En 16 de Febrero de este año el rey concedió a la Económica formar parte de la región de Barcelona para la elección de Senadores, desde cuya fecha hasta los tiempos actuales ha nombrado siempre los compromisarios correspondientes.

La *Revista de Gerona* pasó a ser órgano de la Económica.

Pidió el arreglo de la carretera de Gerona a La Junquera.

El Ministro de la Gobernación evacuó una consulta que le dirigió la Económica en el sentido de que dicha Corporación tenía el derecho de elegir un compromisario a pesar de contar solo con 21 socios que contaran con más de tres años de existencia.

Acudió al Ministro de Hacienda pidiendo se aumentasen los derechos de entrada del aceite de semilla de algodón y que dichas semillas pagasen el derecho de cinco pesetas cada cien kilos para evitar que por su mayor baratura sobre el aceite de olivas los especuladores de mala ley lo usasen con grave daño de la salud pública, lo que se logró.

Presentó una exposición a las Cortes pidiendo la absoluta supresión de las corridas de toros por ser un espectáculo bárbaro y afrentoso, de conformidad con igual petición que formuló la Matritense.

Solicitó se dictasen varias medidas para la conveniente restauración de los registros civiles en los pueblos de esta provincia.

Interpuso la influencia de la autoridad del Jefe de Hacienda a fin de que se librara a los pueblos de la provincia de los apremios que sufrían para el pago del cinco por ciento sobre el importe de sus presupuestos municipales correspondientes a los años 1873 a 1876, cuyos débitos por efecto de la guerra no pudieron consignar en sus presupuestos.

AÑO 1878

Adquirió semillas del arbusto *Ramiera* (Cáñamo de Indias) para distribuirlas entre los propietarios con el fin de ver si era posible implantarlo en esta región, por las ventajas que su cultivo reportaba.

Asistió a la inauguración de las obras del ferrocarril del Bajo Ampurdán

Se autorizó por R. O. el uso de la medalla en los actos públicos.

Redactó y elevó una exposición al Gobierno oponiéndose en absoluto al planteamiento de las llamadas zonas de incomunicación contra la filoxera.

Pidió el establecimiento en esta provincia de una granja escuela experimental.

Contribuyó a una exposición general de labores de señora que tuvo lugar en esta capital.

Fué elevado un informe reclamando protección para los astilleros de esta provincia que se hallaban en decadencia por ciertas causas, así como otro informe exponiendo el modo de acabar con el bandolerismo en España.

AÑO 1879

Elevó una sentida exposición al Ministro de Hacienda pidiendo

se subsanaran los defectos del Reglamento para la rectificación de los amillaramientos.

Pidió a la Diputación provincial de Gerona atendiera a la enseñanza y difusión de la música proponiendo que los profesores del Hospicio dedicasen dos horas diarias a dar lecciones gratuitas en las escuelas públicas de esta ciudad.

Acudió al Gobierno solicitando que las Cortes permitieran la entrada de la vid americana, ante la existencia de la filoxera.

Apoyó la exposición, de la Económica Segoviana, elevada a las Cortes representando los grandes perjuicios que irrogarian a la agricultura, la industria y el comercio, con el restablecimiento de los portazgos.

AÑO 1880

Tomó a su cargo la celebración de conferencias agrícolas dominicales.

Fundó una biblioteca.

Compró semillas de vides americanas.

Pidió la subsistencia del derecho de los gerundenses de edificar libremente en los extramuros.

En atención a que los derechos de importación impuestos a los tapones españoles en los aranceles de la mayoría de otras naciones perjudicaba nuestra industria nacional, solicitó del Gobierno que por la vía diplomática se procurase que dichas naciones rebajasen sus aranceles de importación en compensación y reciprocidad de la libertad de que disfrutaban de proveerse de nuestros corchos libres de derechos.

Verificó un concurso para premiar el mejor tratado didáctico de ornitología, premio que fué otorgado en sesión pública celebrada durante las ferias y fiestas de S. Narciso.

AÑO 1881

Impulsó la creación o establecimiento del observatorio meteorológico en el Instituto de 2.^a enseñanza.

Interesó del Gobierno que no llevase a cabo el derecho diferencial de bandera que nuestros buques disfrutaban en Cuba.

Promovió la organización de una reunión pública para verificar una manifestación proteccionista que tuvo lugar en el Teatro Principal de esta ciudad el día 6 de Junio asistiendo unas 6 000 personas en la que se firmó una exposición pidiendo al Gobierno conservase la suspensión de la base 5.^a de la reforma arancelaria hasta que las Cortes legisasen acerca de su definitiva revocación o de un nuevo aplazamiento, ya que se irrogarian graves perjuicios.

Acordó publicar y publicó un Boletín mensual órgano de la Económica, que aún se publica.

Interesó la pronta construcción del ferrocarril de Olot a Gerona.

AÑO 1882

Con motivo de la venida de D. Victor Balaguer, se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento una sesión pública extraordinaria a la que asistió dicho Sr. como Presidente que era de la Comisión que la Económica tenía en Madrid. Se le pidió la gestión de los siguientes importantes asuntos que la Económica deseaba ver resueltos satisfactoriamente: tratados de comercio en proyecto con otras naciones; Canal de riego o pantano de San Pedro Saserras; Derechos de Alemania sobre el corcho elaborado; carretera de Gerona a Tordera; Cartillas de evaluación; Paradas de caballos sementales y Zona polémica.

Celebró el certamen anual, repartiendo premios.

Protestó contra las ideas librecambistas proferidas en el mitin celebrado en el Teatro de la Alhambra de Madrid el 27 de noviembre de aquel año.

AÑO 1883

Elevó al Senado una exposición pidiendo la condonación de la contribución que gravaba las viñas destruidas por la filoxera, o por los trabajos de defensa contra la misma.

Celebró el certamen anual repartiéndose los premios en sesión pública.

AÑO 1884

Realizó pruebas públicas de inoculación en las reses, del *virus carbuncoso atenuado* del Dr. Pasteur.

Solicito de la compañía del ferrocarril de T. B. F. el establecimiento de una estación de carga en el barrio de Puente Mayor.

Celebró el certamen anual con la acostumbrada solemnidad.

AÑO 1885

Organizó un curso gratuito de taquigrafía.

Elevó una exposición a las Cortes contra el proyecto del *modus vivendi* con Inglaterra.

Elevó otra exposición a las Cortes contra el proyecto del nuevo Código Civil presentado por el Gobierno.

Celebró el certamen anual.

AÑO 1886

Organizó y celebró el certamen anual.

AÑO 1887

Elevó una exposición a la Diputación provincial de Gerona proponiendo que con motivo del establecimiento de un manicomio en las cercanías de esta Capital, acordara también la instalación de una Granja modelo.

Solicitó la reparación y ensanche del Puente Mayor sobre el río Ter que une al pueblo de Sarriá.

Promovió una reunión de propietarios agricultores y demás elementos interesados en la prosperidad de la agricultura para que apoyasen y suscribiesen una instancia de la Económica al Gobierno pidiendo que se hiciese extensiva a todas las provincias la información oral abierta para contestar al interrogatorio relativo a la información agrícola y pecuaria y que el resultado de la misma se tradujese en leyes beneficiosas para el país, cuya reunión tuvo lugar en el Teatro Principal el día 30 de octubre.

AÑO 1888

Interesó la formación de cartillas de evaluación de la riqueza agrícola.

AÑO 1889

Gestionó y obtuvo del Estado que se incautase de la carretera de Gerona a Tordera para su mejor conservación.

Promovió una exposición de productos.

Instó de la Diputación la creación de una Escuela de música.

AÑOS 1890 y 1891

No figuran durante estos dos años, acuerdos de importancia.

AÑO 1892

Elevó una exposición al Gobierno a fin de que al celebrar el convenio de comercio con Portugal atendiese a que no sufriera detrimento alguno la industria corchera.

Trató de obtener del Estado el cumplimiento del Decreto de las Cortes de Cádiz, referente a la erección del monumento que prometió costear el Estado y construir en esta Ciudad conmemorando la inmortal defensa de nuestra capital durante los gloriosos sitios en 1808 y 1809.

Celebró el concurso anual que venía efectuando si bien que en algunos se suspendió.

AÑO 1893

Elevó una exposición al Ministerio de Fomento acerca el anteproyecto de ferrocarriles en la parte referente a esta provincia, proponiendo su ampliación y reforma.

AÑO 1894 a 1903

Durante este período de tiempo fué languideciendo la vida de la Económica, llegando a pasar una honda crisis y hasta cierta indiferencia por parte de los socios y de la misma junta, debiéndose en parte a varios cambios de local.

AÑO 1904

Por haberse presentado en este año unos Estatutos para fundar una Económica, por parte de determinados elementos, nuestra Sociedad procedió a la reorganización a cual efecto el gobernador ci-

vió interino D. Diego Roca de Togores convocó y presidió una sesión a la que asistieron la mayoría de los socios y después de pronunciarse todos los reunidos en favor de la Sociedad, animados del mayor deseo y entusiasmo de que volviera a la vida activa se procedió al nombramiento de la Junta Directiva.

Como fué recurrida la resolución gubernativa negando la autorización para constituir la nueva Económica que intentaban fundar dichos elementos, el Ministro de Instrucción pública dictó un Real orden en 24 enero de 1905, reconociendo la existencia legal a nuestra Sociedad que viene funcionando desde 1835.

AÑO 1906

Emitió un razonado informe que fué elevado al Senado referente al proyecto de ley sobre emigración.

Obtuvo de la Diputación provincial de Gerona el acuerdo favorable a la composición y tiraje gratis de este *Boletín* con la obligación de pagar la Económica, el papel.

Reanudó la celebración de concursos anuales repartiéndose premios al trabajo, la virtud y a la inteligencia efectuándose en el Teatro Principal con todo solemnidad el acto público.

AÑO 1907

Pidió al Gobierno la suspensión del cobro del recargo sobre las cédulas personales a cuyo acuerdo se adhieron varias Económicas españolas.

Organizó y celebró un concurso Certamen y de ganados.

Gestionó y obtuvo la instalación de una parada de sementales en esta ciudad, procedentes de la Remonta de Hospitalet.

AÑO 1908

Tomó parte en la información pública acerca la existencia del mercado tradicional en esta ciudad, en la mañana de los domingos.

Instituyó la Fiesta del árbol, efectuándose en el lugar de las Pedreras el día 28 febrero de 1909, con gran solemnidad y ante enorme concurrencia.

AÑO 1909

Contribuyó a la tómbola de la Doctrina Cristiana y a la suscripción en favor de los heridos en la campaña de Melilla.

Celebró por segunda vez la fiesta del árbol.

AÑO 1910

Pidió al Gobierno la construcción de la carretera del vecino pueblo de Sarriá de Ter al punto llamado La Barca.

Interesó la rebaja de las tarifas telefónicas y que la Compañía del ferrocarril de M. Z. A. estableciera la expendición de billetes diarios de ida y vuelta a precios reducidos entre Gerona y Barcelona.

AÑO 1911

Cooperó al proyecto de construcción del pantano de Crespiá.

Informó acerca del proyecto de ley sobre construcción de casas baratas.

Solicitó del Ministro de Gracia y Justicia una prórroga del plazo para la inscripción en el Registro de la propiedad de los asientos de derechos reales de las antiguas contadurías de Hipotecas.

AÑO 1912

Interesó la ampliación de estafetas de giro postal a las principales poblaciones de esta provincia que no gozaban de tal beneficio y que en los giros se admitieran posturas hasta 500 pesetas, como cantidad máxima.

Pidió el cambio del trazado de la carretera de Madrid a Francia en este término municipal, proponiendo que se hiciese el nuevo trazado por la parte del ensanche.

Solicitó del Ministro de la Guerra y del Capitan General de esta Región se dejara sin efecto la orden de traslado a Barcelona del octavo depósito de caballería que residía en esta Ciudad contribuyendo a dar vida a la misma.

Pidió a la Compañía peninsular interurbana de teléfonos la ampliación de horas de servicio hasta las diez de la noche.

Concediéronse premios en metálico para el concurso de ganado y a los niños pobres de ambos sexos más aplicados de las escuelas nacionales.

AÑO 1913

Contribuyó a las suscripciones abiertas para erigir los monumentos a Mosen Jacinto Verdaguer y a Canalejas.

Reiteró la petición a la Compañía acerca la expendición de billetes de ida y vuelta a precios reducidos entre esta ciudad y la Capital de Cataluña.

Concediéronse los mismos premios que el año pasado y se dieron 50 ptas. al Asilo de la Caridad.

AÑO 1914

Acudió a la información pública acerca la conveniencia de construir en esta ciudad una plaza de abastos.

Suplicó al Gobierno dictara las medidas necesarias para evitar la exportación de los productos alimenticios.

Interesó la pronta construcción del camino vecinal de la Creu-heta a Madremaña pasando por el Santuario de los Angeles.

Apoyó la solicitud de la Casa de América para su constitución.

Concedió los mismos premios y cantidades que los años anteriores.

AÑO 1915

Adhirióse a las bases para la creación de Sindicatos industriales de crédito cooperativo,

Concedió los premios y cantidades que en los demás años venía haciendo y además contribuyó con un donativo a la fiesta del reparto de juguetes a los niños pobres el día de los Reyes Magos.

AÑO 1916

Interesó del Director General de Obras públicas la pronta reconstrucción del tramo del puente en la carretera de Llansá a Puerto de la Selva que sufrió desperfecto a causa de la inundación habida, así como que se repararan también los caminos públicos de esta provincia que sufrieron las consecuencias de dicha inundación.

Pidió al Estado la consignación en presupuestos de la cantidad necesaria para la limpia de nieves en el collado de Tosas, en época de invierno para que no se interrumpa el tránsito como viene ocurriendo.

Contribuyó a la suscripción para organizar las colonias escolares de esta ciudad y se concedieron los mismos premios y cantidades de costumbre.

Ésta es en síntesis la labor de la Económica. Muchos otros asuntos de valor secundario ha tratado nuestra corporación que no hemos incluido en el anterior índice para no hacerlo interminable, aparte las cuestiones de orden interior que no tienen interés público, por todo lo cual queda de manifiesto cual ha sido la labor de la Económica de esta Ciudad y si ha cumplido con los fines de su constitución.

Obra patriótica

Hemos recibido un atento B. L. M. del Director del Instituto General y Técnico D. Joaquín de Espona, como Delegado de la Unión Ibero Americana, acompañando una carta sobre el comercio de librería española que por su excepcional importancia transcribimos a continuación:

La «Unión Ibero Americana» ha acordado realizar gestiones cerca de las poderes públicos, con el fin de recabar medidas de gobierno encaminadas a impulsar la difusión del libro y de las revistas españolas, impresos en España, por todos los territorios en que impera como idioma oficial el Castellano.

Estimamos que se impone la necesidad de despertar y estimular las iniciativas individuales; requiérase un estudio directo de las condiciones de nuestros mercados naturales, en lo que respecta a libros y revistas; el envío de viajantes, convenientemente preparados, sería elemento primordial y de seguro éxito, siendo de tener en cuenta sobre este punto lo excelentemente dispuestos que se muestran a ello, según parece, los editores y libreros españoles; no me-

nos importancia cabe atribuir, para el desarrollo del comercio de libros y revistas, a la instalación, en las principales poblaciones de América, de librerías regidas por españoles o hispano americanos, singularmente en aquellos lugares donde la competencia del libro español, no impreso en España, exija una defensa de nuestra producción.

Comprendemos sin embargo que, para empresa de tal magnitud, por mucho que quiera hacer y se esfuerce en realizar, la iniciativa individual, resulta impotente sino se ve amparada por disposiciones oficiales y por ello creemos debe acudirse a los diferentes Ministerios que, por uno u otro concepto, intervienen en las industrias del libro, y del periódico, para que dicten, entre otras, las siguientes:

I.—La rebaja y la uniformidad del franqueo y del certificado de libros e impresos, haciendo las negociaciones oportunas al efecto, en orden y reciprocidad con las Repúblicas hispano-Americanas.

II.—La implantación en España de primas a la exportación, que podrían otorgarse por medio de bonos postales.

III.—La supresión de los derechos de Aduanas para libros y revistas en los pueblos de habla castellana, donde en la actualidad existan.

IV.— Los tratados de propiedad intelectual con las Repúblicas ibero americanas, con las que aun no se hayan celebrado, y modificación de los vigentes; en aquello que la experiencia aconseje, y

V.—Una acción decidida de nuestros cónsules, en su carácter de agentes comerciales y en relación constante con el «Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, y con el «Centro de Expansión Comercial» de la Dirección de Comercio del Ministerio de Fomento, encareciendo a éstos particular atención para cuanto se refiera a difundir impresos hechos en España.

El estudio de los medios que deben ponerse en práctica para conseguir que el libro y revistas escritos en español, e impresos en España, puedan competir en los mercados del Nuevo Mundo, es de la más alta conveniencia nacional y es además un deber de raza, como ha dicho D. Mariano Zavala, Director general de la S. A. Prensa Gráfica; el combatir hasta exterminarlos el semanario, la revista y el libro, impresos en español por editores extranjeros, porque en París y en Leipzig, en New York y en Milán, se imprime en español; pero se imprime, no solo sin nuestro espíritu, sino frecuentemente contra nuestro espíritu y contra el honor y los intereses de España.

No se trata de un problema exclusivamente industrial, sino preferentemente espiritual, y por entenderlo así, ha parecido oportuno a la «Unión Ibero Americana», recabar la autorizada opinión de esa importante entidad de su dignísima presidencia, señalando los pun

tos de vista que estime merecedores de tener en cuenta en la exposición, que haya de elevarse al Gobierno haciéndole ver los daños que está produciendo para la lengua castellana, la invasión de impresos españoles, hechos en naciones que hablan inglés, francés, alemán o italiano y traducciones llenas de extranjerismos desde México a la Argentina. No tardará mucho tiempo en que nuestros mejores escritores, los que escriben más puro y claro Castellano no serán entendidos por pueblos, cuya habla no solo se llena de galicismos, anglicismos o italianismos, sino que comienzan a acoplar el verbo castellano a sintaxis extrañas a la arquitectura de nuestro idioma. Contra esta acción diaria, contra esa invasión hay que luchar, oponiéndole buenas publicaciones, españolas más baratas que las extranjeras, con mayores provechos para los intermediarios que han de difundirlas y mayores alicientes para los lectores que han de adquirirlas. Y esto no puede hacerse en España con el papel caro, con la maquinaria extranjera y con un mercado interior escaso si el Estado no compensa de algún modo las dificultades invencibles que opone una realidad superior a las energías individuales por entusiastas, altruistas y competentes que sean.

En espera de su respuesta, no es grato reiterarse de V. atento s. s. q. b. s. m.—El Presidente, R. San Pedro.

La exportación de patatas tempranas

La *Gaceta* del 25 publica una Real orden, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que se autorice la exportación por la península e Islas Baleares de la patata Royal Kidney hasta el límite de 5.000 toneladas, por ahora, y con el pago de un gravamen de 5 ptas. por 100 kilos.

2.º Que a contar desde el día siguiente, inclusive, a la publicación de esta Real orden en la *Gaceta de Madrid*, los cultivadores, bien por sí mismos en grupos, o ya representados por Sindicatos, podrán dirigir solicitudes de exportación, cursándolas, si fuera necesario, por telégrafo a la Dirección de Aduanas, expresando la cantidad de patatas que desean exportar inmediatamente, procedencia de aquéllas, Aduana de salida y punto de destino, haciendo constar además que se obligan a poner a disposición del gobernador, presidente de la Junta provincial de subsistencias, el tanto por ciento que aquélla señale y al precio que fije, de la cantidad cuya salida se interesa.

Y 3.º Que en el acto y a medida de recibir aquélla, se procederá por los Sres. García Cortés y Marqués de Casa Pacheco, bajo la presidencia de V. I. al de las reclamaciones que se hayan formulado y acordarán las autorizaciones correspondientes hasta el completo, por ahora, de las 5.000 toneladas indicadas, o practicando de momento el prorrateo que estimen oportuno, en caso de que las pe-

ticiones arrojasen una cantidad superior a dicha cifra, sin perjuicio de las que se puedan autorizar sucesivamente.

Información de nuestra Sociedad

La Sociedad Económica de Granada ha tenido la amabilidad de enviarnos el programa del Certamen literario científico y artístico que ha de celebrar dicha Corporación durante las fiestas del Santísimo Corpus Christi del presente año, programa que no nos es posible insertar íntegro como hubiera sido nuestro deseo ya que el plazo de admisión de composiciones espira el día de hoy y por lo tanto de nada serviría dar a conocer los premios que se ofrecen para los diferentes temas,

* * *

Agradecemos a D. Pedro Costa Furtiá Delegado de la Comisión organizadora del II Congreso de Economía Nacional que se celebrará en Madrid durante los días del 3 al 10 del próximo mes de junio, el envío que nos ha hecho de la primera circular publicada conteniendo la convocatoria, un preámbulo interesante, el plan de temas a desarrollar y el Reglamento que regirá dicho Congreso.

* * *

En la próxima sesión que celebrará la Económica se dará cuenta de una comunicación de la Cámara de Comercio de esta ciudad requiriendo a nuestra Corporación para que contribuya a la suscripción abierta con el fin de poder abonar las obras de la Casa de correos y telégrafos que se levanta en esta Capital, de conformidad con el primitivo proyecto aprobado, para que tenga toda la belleza artística que concibieron los arquitectos autores del proyecto.

Dada la índole e importancia de la cuestión es de esperar que en la próxima reunión asistirán el mayor número de socios posible.

Según las noticias que tenemos, por no tener la Económica fondos suficientes para desprenderse de una cantidad que esté en armonía con el presupuesto formulado de las obras que se tratan de realizar para no quitar la parte monumental al edificio, se propondrá seguramente la imposición de una cuota extraordinaria a todos los socios.

VARIAS

El día 22 del actual tuvo efecto en el Teatro Principal de esta ciudad la función que todos los años organiza la Asociación de Periodistas de Gerona a favor de su Montepío en la que actuó la nota-

bilísima compañía que dirige la genial actriz Rosario Pino, representando la obra de escenas de la vida moderna titulada *La Princesa Bebé* de Jacinto Benavente.

El Teatro estuvo concurridísimo como pocas veces se ve, figurando lo más selecto de la sociedad gerundense.

La obra fué puesta en escena con gran lujo de presentación pudiéndose decir que resultó impecable, soberbia.

Nada faltó para que el triunfo más completo coronara los esfuerzos de la Asociación de Periodistas, quedando el público estu-siasmado, altamente satisfecho de la función.

Rosario Pino estuvo como siempre admirable, secundándola de un modo digno de todo elogio por todos los demás que componen la compañía, logrando, lo que pocas veces se ve, que el público escuchara con absoluta religiosidad todas las escenas. Obsequióse a la señora Pino con tres magníficos ramos de flores naturales con hermosas cintas pintadas. El decorado mereció justas alabanzas de la concurrencia.

La música del regimiento infantería de Asia, amenizó los intermedios con las mejores composiciones de su repertorio.

Y si los periodistas proporcionaron a Gerona una fiesta de arte puro, fué también un triunfo económico ya que se recaudaron para el fin benéfico indicado unas mil pesetas líquidas.

* * *

Nuestro amantísimo Prelado Dr. D. Francisco de P.^a Mas, ha realizado en el presente mes la visita *ad-limina* trasladándose a Roma acompañado del Vicario General Dr. D. Agustín Vilá y del familiar Rdo. Mas.

Tanto el día de la despedida como el de su regreso acudieron a la estación todas las autoridades y gran número de sacerdotes y personas amigas a tributarle una muestra del afecto y consideración que se le tiene.

* * *

Este año como el pasado, durante las próximas férias y fiestas de San Narciso se celebrarán dos fiestas de los juegos florales, una organizada por el Consistorio y la otra por el Centro Moral. Se han constituido ya las nuevas juntas para el presente año y a no tardar se publicarán los respectivos carteles

* * *

Al igual que en años anteriores, durante los meses de Junio, julio y agosto no se publicará este *Boletín* y la Sociedad Económica celebrará la última sesión mensual en junio, pues según costumbre antiquísima hace vacaciones hasta septiembre inclusive.

* * *

Trabájase activamente para que este año sean en mayor número

los niños de ambos sexos que puedan beneficiarse de las colonias escolares que organiza el Ayuntamiento de esta Ciudad, para lo cual ha obtenido del Estado la subvención de 4.000 ptas. y viénesse organizando algunas fiestas cuyo producto se destinará a tan laudable fin y se han pedido subvenciones a diferentes corporaciones, entidades y sociedades.

* * *

Nuestro buen amigo el abogado D. José Grahit ha puesto a la venta en un elegante folleto muy bien editado en los talleres en que se confecciona este *Boletín* la colección de artículos que publicó en el número correspondiente al mes de abril, titulado *Anomalías de la ley y corruptelas procesales* que está siendo objeto de merecidos elogios de la prensa y de cuantas personas han adquirido el nuevo volumen.

* * *

La Comisión Delegada organizadora del V Concurso nacional de Historia de Cataluña que tendrá lugar durante las próximas ferias y fiestas de San Narciso ha publicado el programa cuestionario del mismo.

Publicaciones recibidas

El Comercio, periódico independiente dedicado al Comercio, la industria, las ciencias, las artes y la agricultura, correspondiente al pasado mes de marzo.

Boletín oficial de la Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo, perteneciente al mes de marzo último.

La Industria Nacional, órgano de la Liga nacional de productos correspondiente al mes de abril próximo pasado.

Boletín oficial de la Cámara de Comercio de la provincia de Madrid, perteneciente al mes de marzo del corriente año.

Memoria de la Junta Directiva del Fomento del trabajo Nacional de Barcelona correspondiente al ejercicio próximo pasado de 1916.

Memoria redactada por el Secretario de la Asociación de periodistas de Gerona D. José Grahit Grau y por el Secretario del Montepío de dicha Asociación D. Juan Gomis Llambias, leídas y aprobadas en las juntas generales celebradas en 18 de diciembre de 1916, y 29 enero último, juntas directivas y listas de socios de la Asociación y del Montepío, de las que resulta el estado floreciente en que se encuentran tanto la Asociación como el Montepío.

Boletín de Información, para España y América del Sur, correspondiente al mes de noviembre último.

Memoria de la Unión Ibero Americana perteneciente al año 1916.

Boletín de la Alianza Francesa. Asociación nacional de propaganda de la lengua francesa en las Colonias y el extranjero, perteneciente a los meses de marzo y abril.

Memoria de los trabajos realizados durante el año 1916 por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palamós, cuya memoria se ha elevado a la Dirección General de Comercio, Industria y Trabajo.

La Sardana, revista mensual que se publica en Manresa que contiene un interesante sumario.

N.º 554 del semanario de Figueras, *La Veu de l'Empordá*

N.º 5 de *Pedagogía Social*. Revista quincenal ilustrada que se publica en Barcelona.

Resumen del movimiento natural de la población y de pasajeros por mar, perteneciente al mes de marzo.

N.º 391 de *El Acreedor del Estado*, periódico decenal que se publica en Madrid referente a asuntos administrativos, créditos de Ultramar e intereses generales, del mes de junio venidero.

Exposición y proyecto del Estatuto de la *Acción española internacional*, del mes de junio de 1916.

Los Españoles contemporáneos de América, memoria interesante leída en el Ateneo de Madrid en el Curso académico de 1915-1916, por D. Rafael M.^a de Labra.

América-Latina, del mes de marzo último.

La Gaceta de maquinaria, revista mensual que ve la luz pública en Bilbao.

Boletín de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona del mes de marzo.

Boletín de la estadística municipal de Gerona de los meses de febrero y marzo últimos.

Comarca Selvatana periódico quincenal que aparece en Santa Coloma de Farnés.

Boletín Arrocerero, órgano de la Granja arrocerera de Sueca, del mes de abril último.

Aviso importante

Todos los señores socios correspondientes de esta Económica que no hayan satisfecho la cuota anual de cinco pesetas perteneciente a 1916, se les ruega remitan por giro postal dicha cantidad y en caso de residir en poblaciones en que no haya establecido el referido servicio, tengan la bondad de pasar, a la primera ocasión que se les ofrezca, en casa el Sr. Gomez Mirla (calle Ciudadanos) a satisfacer la mencionada anualidad, pues de lo contrario dejarán de recibir este *Boletín* y se les considerará como bajas en la corporación.